



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

Proceso	EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
Radicación	41001-31-10-001-2022-00194-00
Demandante	JOHN WILLIAM LOSADA AGUIRRE
Demandado	ANA MARÍA LOSADA PARRA
Actuación	Auto Fija Fecha Para Audiencia / A.I.

Neiva, Veintidós (22) de Septiembre de dos mil Veintidós (2022)

Para continuar con el trámite dentro del presente asunto, el Despacho dispone señalar el día **TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)** para llevar a cabo la audiencia de que trata el Artículo 373 del Código General del Proceso.

La audiencia se llevará a cabo a través de la aplicación **Microsoft Teams**. Por secretaría se remitirá la invitación respectiva a las cuentas de correo electrónicos informados por las partes en el trámite del proceso.

Notifíquese.

DALIA ANDREA OTALORA GUARNIZO

Juez